

DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN

Asunto: Remisión de las Cuentas
del Ejercicio 2020

Por medio del presente, desde Sociedad Municipal de Deportes del Ayuntamiento de la Villa de Santa Brígida, y con motivo de la celebración de la JUNTA GENERAL, celebrada el pasado día 29 de junio, es por lo que adjuntamos las mencionadas cuentas.

Así mismo informarle que queda pendiente por nuestra parte el reenvío del acta de la mencionada junta, teniendo en cuenta que para su redacción y firman establecieron un plazo.

En la Villa de Santa Brígida, a 12 de julio de 2021



JUAN ARMANDO UMPIÉRREZ CABRERA
CONSEJERO DELGADO DE LA SMD